

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1153

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2444

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: miércoles, 09 de septiembre de 2020

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 09 de septiembre de 2020 16:23

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADORA

Natural	1309296000	RIVERA MOREIRA GABRIELA SARA	SOLTERA	MANABI	MANTA
---------	------------	------------------------------	---------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1303705345	RIVERA PINCAY PEDRO FORTUNATO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	-----------	--------	-------

Natural	1306405737	MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de septiembre de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3070403000	21/01/2010 0:00:00	19555		TERRENO Y CASA	Urbano

Linderos Registrales:

La totalidad del terreno y casa ubicado en el actual Barrio La Paz calle 299, Avenida 201 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

-Frente: 10,00m y lindera con la calle 299

-Atras: 10,00m y lindera actualmente con propiedad de Leonardo Triviño Moreira y Sara Hidalgo Vélez.

-Costado-lado-derecho: 20,00m y lindera actualmente con José Vicente Mero Triviño

-Costado-lado-izquierdo: 20,00m y lindera con LA Avenida 201

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

En base a Autoización N° 164 de la Dirección de Avalúos y Catastros y Permisos Municipales, de fecha 26 de agosto del 2020, se actualizan los linderos del terreno, propiedad de los vendedores, según levantamiento planimétrico presentado, cuyas medidas y linderos son las siguientes:

FRENTE: 10,00m y lindera con la calle 299; ATRAS: 10,00m y lindera actualmente con propiedad de Leonardo Triviño Moreira y Sara Hidalgo Vélez; COSTADO DERECHO: 20,00m y lindera actualmente con José Vicente Mero Triviño; COSTADO IZQUIERDO: 20,00m y lindera con la Avenida 201.

La totalidad del terreno y casa ubicado en el actual Barrio La Paz calle 299, Avenida 201 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1153

Número de Repertorio: 2444

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1153 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309296000	RIVERA MOREIRA GABRIELA SARA	COMPRADORA
1303705345	RIVERA PINCAY PEDRO FORTUNATO	VENDEDOR
1306405737	MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CASA	3070403000	19555	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 09-sep./2020

Usuario: gina_macias

Revision / Inscripción por: GINA MONICA MACIAS SALTOS

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 9 de septiembre de 2020





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2020	13	08	05	P01477
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

SARA CONCEPCIÓN MOREIRA PALMA

PEDRO FORTUNATO RIVERA PINCAY

A FAVOR DE

GABRIELA SARA RIVERA MOREIRA

CUANTÍA: USD. \$18.200,00

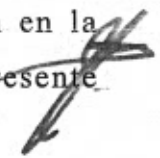
(DI 2 COPIAS)

R.M.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy siete (07) de Septiembre del dos mil veinte (2020), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** Los cónyuges **SARA CONCEPCIÓN MOREIRA PALMA** y **PEDRO FORTUNATO RIVERA PINCAY**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, cuatro, cero, cinco, siete, tres, guion siete (130640573-7) y uno, tres, cero, tres, siete, cero, cinco, tres, cuatro, guion cinco (130370534-5) por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal formada entre sí, quien para efecto de notificaciones, **Dirección:** barrio Jocay, calle J8 entre J13 y J15 de esta ciudad de Manta,; **Teléfono:** 0995141354; **Correo:**

pedro_rivera62@hotmail.com; y, **DOS.-** La señorita **GABRIELA SARA RIVERA MOREIRA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, dos, nueve, seis, cero, cero, guion cero (130929600-0) por sus propios y personales derechos, para efecto de notificaciones: **Dirección:** barrio Jocay, calle J8 entre J13 y J15 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0993066178; correo electrónico: gabby_rm_93@hotmail.com, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- **"SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro único de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Compraventa al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración, otorgamiento, y suscripción en la presente





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

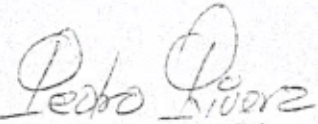
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Escritura Pública de COMPRAVENTA, por una parte libre y voluntariamente por sus propios Derechos, los cónyuges señores **SARA CONCEPCIÓN MOREIRA PALMA** y **PEDRO FORTUNATO RIVERA PINCAY**, a quienes para los efectos de este contrato se les denominará los **VENDEDORES**, y por otra parte la señorita **GABRIELA SARA RIVERA MOREIRA**, mayor de edad, soltera, domiciliada en la calle J8, entre J12 y J15 barrio Jocay, E-mail: gabby_rm_93@hotmail.com, teléfono: 0993066178, a quien en adelante y para efectos de la presente escritura, se le denominará la **COMPRADORA**. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Los Vendedores declaran que son propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, en el actual barrio "La Paz" calle 299, y Avenida 201, que adquirieron dentro de la sociedad conyugal, por compra a los señores Manuel Mesías Padilla y María Adelina Moreira Delgado, mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, el diecinueve de Febrero del año dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el primero de Abril del año dos mil diez, cuerpo de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos, **POR EL FRENTE**, diez metros y lindera con calle planificada; **POR ATRAS**, los mismos diez metros, y lindera con propiedad de Luis Cevallos, **POR EL COSTADO DERECHO**. Veinte metros y lindera con calle planificada y **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, los mismos veinte metros y lindera con propiedad del señor Luis Cevallos. **TERCERA.- ACTUALIZACION DE LOS LINDERANTES:** En base a la Autorización No.164 de la Dirección de Avalúos, Catastros, y

Permisos Municipales, de fecha 26 de agosto de 2020, se actualiza los linderos del terreno, propiedad de los vendedores, según levantamiento planimétrico presentado, cuyas medidas y linderos son las siguientes: **FRENTE:** 10,00m y lindera con la calle 299. **ATRÁS:** 10,00m y lindera actualmente con propiedad de Leonardo Triviño Moreira y Sara Hidalgo Vélez. **COSTADO DERECHO:** 20,00m y lindera actualmente con José Vicente Mero Triviño. **COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m y lindera con la avenida 201. **ÁREA TOTAL: 200,00 m².** Queda ratificada la aclaración de los linderantes, así mismo manifiestan los vendedores por sus propios derechos que se exime al Notario, y Registrador de la Propiedad de toda responsabilidad. **CUARTA.- VENTA:** Enunciado lo anterior, y por medio del presente Instrumento, la parte vendedora declara dar en venta real, y enajenación perpetua a favor de la parte compradora la totalidad del terreno descrito en la cláusula anterior de esta minuta, no obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora, el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponda o pudiere corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **QUINTA.- PRECIO:** El precio de la presente compraventa convenida entre las partes, y que estiman como justo de la cosa vendida es la cantidad **DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DÓLARES (USD 18.200,00)**, que la parte

vendedora declara haberlos recibido en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora, sin opción por este concepto a reclamos posteriores. Los contratantes manifiestan que aceptan el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses y a estar de acuerdo en todo lo estipulado. **SEXTA.- INSCRIPCION:** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SÉPTIMA.- LA DE ESTILO:** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo especiales y generales para la perfecta validez y firmeza de la escritura que va a extender." (Firmado) Ab. Pedro Rivera Pincay Registro Profesional número 13-1992-34 del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

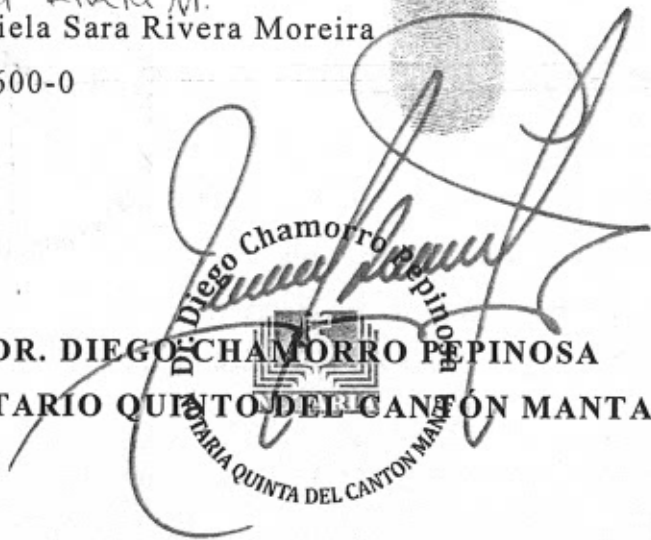

f) Sra. Sara Concepción Moreira Palma
c.c. 130640573-7


f) Sr. Pedro Fortunato Rivera Pincay
c.c. 130370534-5



Gabriela Rivera M.
f) Srta. Gabriela Sara Rivera Moreira

c.c. 130929600-0


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Pedro Riverz

Número único de identificación: 1303705345

Nombres del ciudadano: RIVERA PINCAY PEDRO FORTUNATO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION

Fecha de Matrimonio: 25 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: RIVERA REYES TEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINCAY PILLASAGUA ROSA ADRIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 204-338-29791



204-338-29791

Lcdo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **130370534-5**

APellidos y Nombres:
RIVERA PINCAY PEDRO FORTUNATO

Lugar de Nacimiento:
MANABI MANTA

Fecha de Nacimiento:
1962-03-03

Nacionalidad:
ECUATORIANA

Sexo:
HOMBRE

Estado Civil:
CASADO

Sara Concepcion MOREIRA PALMA

INSTRUCCIÓN:
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
ABOGADO

APellidos y Nombres del Padre:
RIVERA REYES TEODORO

APellidos y Nombres de la Madre:
PINCAY PILLASAGUA ROSA ADRIANA

Lugar y Fecha de Expedición:
GUAYAQUIL 2017-10-23

Fecha de Expiración:
2027-10-23

Presidencia de la JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0077 M JUNTA MANTAS
0077 - 058
1303705345

RIVERA PINCAY PEDRO FORTUNATO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARRROQUIA: MANTA
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y EPCCS 2019

CIUDADANO/A:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Presidencia de la JRV

Pedro Perez

130370534-5

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

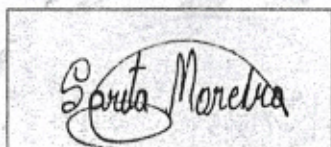
Manta, a **07. SEP. 2020**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306405737

Nombres del ciudadano: MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA PINCAY PEDRO FORTUNATO

Fecha de Matrimonio: 25 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: MOREIRA DELGADO LUIS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALMA GARCIA LUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 205-338-29823



205-338-29823

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130640573-7

APellidos y Nombres:
MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION

Lugar de Nacimiento:
MANABI MANTA

Fecha de Nacimiento: **1970-12-29**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **CASADO**

Padre: **PEDRO FORTUNATO RIVERA PINCAY**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PARTICULAR**

APellidos y Nombres del Padre: **MOREIRA DELGADO LUIS ALBERTO**

APellidos y Nombres de la Madre: **PALMA GARCIA LUZ**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2015-04-24**

Fecha de Expiración: **2025-04-24**

[Signature] *[Signature: Santa Moreira]*

0004/1329

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0060 F 0060 - 211 1306405737

MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION

APellidos y Nombres

PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **MANTA**

CRONOSCRIPCION: **1**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**




ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Signature: Santa Moreira]

130640573-7

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **07. SEP. 2020**

[Signature: Da Diego Chamorro Peplnosa]
Da Diego Chamorro Peplnosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Gabriela Rivera M.

Número único de identificación: 1309296000

Nombres del ciudadano: RIVERA MOREIRA GABRIELA SARA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RIVERA PINCAY PEDRO FORTUNATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 201-338-29844



201-338-29844

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RIVERA MOREIRA
GABRIELA SARA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-05-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera

No. **130929600-0**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** A3344A3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RIVERA PINCAY PEDRO FORTINATO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**MANTA
2011-10-03**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-10-03

Gabriela Rivera M.

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0069 F JUNTA No. 0069 - 045 CERTIFICADO No. 1309296000 CEDULA No.

RIVERA MOREIRA GABRIELA SARA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**




Gabriela Rivera M.
1309296000

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a **07 SEP 2020**

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

19555

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005913
Certifico hasta el día 2020-08-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3070403000
Fecha de Apertura: jueves, 21 enero 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: Terreno y Casa
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES: La totalidad del terreno y casa ubicado en el actual Barrio La Paz calle 299, Avenida 201 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

Frente: Diez metros y lindera con calle planificada.

Atras: Los mismos diez metros y lindera con propiedad de Luis Cevallos.

Izquierdo: Los mismos veinte metros y lindera con propiedad del Señor Luis Cevallos

Derecho: Veinte metros y lindera con calle planificada

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	110 miércoles, 24 abril 1974	445	448
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	28 jueves, 11 febrero 2010	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	756 jueves, 01 abril 2010	13032	13058

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 24 abril 1974

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 abril 1974

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Ciudad de Manta. Con fecha Marzo 22 de 1985, bajo el No.120, tiene inscrito Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen, a favor del IESS. Con fecha Enero 24 de 1991, bajo el No. 94, tiene inscrito Prestamo Complementario de Amortizacion Gradual, a favor del IESS. Actualmente dichas Hipotecas se encuentran canceladas con fecha Octubre 6 del 2006, bajo el No. 1130. QUEDANDO VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra cancelado con fecha once de febrero del 2.010. ARCHIVADO EN EL LIBRO DE MAYOR CUANTIA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PADILLA PADILLA MANUEL MECIAS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ANCHUNDIA MANUEL TEODORO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOOR PURA ROSA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el: jueves, 11 febrero 2010

Número de Inscripción : 28

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 825

Folio Final : 0

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 febrero 2010
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Extinción de Patrimonio Familiar.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PADILLA MANUEL MESIAS	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 01 abril 2010

Número de Inscripción : 756

Folio Inicial: 13032

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1760

Folio Final : 13032

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 febrero 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa. la totalidad del terreno y casa ubicado en el actual Barrio La Paz calle 299 Avenida 201, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PADILLA MANUEL MESIAS	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-31

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RIVERA PINCAY PEDRO FORTUNATO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005913 certifico hasta el día 2020-08-31, la Ficha Registral Número: 19555.



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 9 2 0 N Z I 5 6 S O



N° 082020-017565

Manta, viernes 04 septiembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-07-04-03-000 perteneciente a MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION con C.C. 1306405737 ubicada en LA PAZ C. 299 AV. 201 BARRIO LA PAZ PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18,200.00 DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 04 octubre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



117612Q4B90HT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092020-019463

N° ELECTRÓNICO : 206403

Fecha: 2020-09-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-07-04-03-000

Ubicado en: LA PAZ C. 299 AV. 201



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306405737	MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,200.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 18,200.00

SON: DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 04 marzo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



119641WZS91WG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



AUTORIZACION

No. 164

La Dirección de Avalúos Catastro y Permisos Municipales autoriza a MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION con c.c. 130640573-7, para que celebre escritura de rectificación de las medidas y linderos del terreno de su propiedad, otorgado el 19 de febrero del 2010 ante la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 01 de abril del 2010, lote de código catastral 3-07-04-03-000 y ficha registral – bien inmueble 19555, lote ubicado en el barrio La Paz, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Medidas y linderos según los datos de la escritura.

POR EL FRENTE: 10,00m. y lindera con calle planificada.
POR ATRAS: 10,00m. y lindera con propiedad de Luis Cevallos.
POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m. y lindera con calle planificada.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m. y lindera con propiedad del Sr. Luis Cevallos.
ÁREA TOTAL: 200,00m2.

Rectificación de las medidas y linderos del lote de terreno según levantamiento planimétrico presentado bajo la responsabilidad técnica del Arq. Ángel Hidalgo, Reg. Prof. M-815:

FRENTE: 10,00m. y lindera con la calle 299.
ATRÁS: 10,00m. y lindera actualmente con propiedad de Leonardo Triviño Moreira y Sara Hidalgo Vélez.
COSTADO DERECHO: 20,00m. y lindera actualmente con José Vicente Mero Triviño.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m. y lindera con la avenida 201.
ÁREA TOTAL: 200,00m2.

Manta, 26 de agosto de 2020.

**LIGIA ELENA
ALCIVAR
LOPEZ**

Firmado digitalmente por LIGIA ELENA
ALCIVAR LOPEZ.
Nombre de reconocimiento (DN): o=EC,
ou=SECURITY DATA S.A. 1., ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION,
serialNumber=210720180855, cm=LIGIA
ELENA ALCIVAR LOPEZ
Fecha: 2020.08.27 23:49:42 -05'00'

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

Directora de Avalúos Catastros y Permisos Municipales.**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.**

El presente trámite se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Cristhian García.
Trámite No.:	PM240820201635.

N° 072020-016802

Manta, lunes 27 julio 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION** con cédula de ciudadanía No. **1306405737**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 27 septiembre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



116830AWPQHIQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 393180

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUÍ			3-07-04-03-000	200	18200	673062	393180
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR A PAGAR	
1306405737	MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION	LA PAZ C. 299 AV. 201	IMPUESTO PRINCIPAL			182.00	
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL			54.60	
ADQUIERE			TOTAL A PAGAR				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			\$ 236.60	
1300296000	RIVERA MOREIRA GABRIELA SARA	S	SALDO			\$ 0.00	

Fecha de pago: 2020-08-07 15:50:20 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a verificación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1387045534

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 393181

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-07-04-03-000	200	18200	673063	393181
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR A PAGAR		
1306405737	MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION	LA PAZ C. 299 AV. 291	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00		
ADQUIERE			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		19.52		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		\$ 20.52		
1309296000	RIVERA MOREIRA GABRIELA SARA	S	MAJOR PAGADO		\$ 20.52		
			Saldo		\$ 0.00		

Fecha de pago: 2020-08-07 15:50:48 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T648894988

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBÉROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000029470

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION

NOMBRES:

LA PAZ C.299 AV.201

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

14/07/2020 11:54:55

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes, 12 de octubre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

BanEcuador B.P.
01/09/2020 01:49:55 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1120763189
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) OF:mcc

havez

INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:
Comision Efectivo:
IVA %
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION

1.00
0.54
0.06
1.60



Bavez

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000005448
Fecha: 01/09/2020 01:50:10 p.m.

No. Autorización:
0109202001176818352000121315010000054482020134912

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V
A TARGUI, PARROQUIA TARGUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***

Sin Derecho a Credito Tributario

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-004-000021988



20201308005P01477

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308005P01477						
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (12:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA PALMA SARA CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306405737	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	RIVERA PINCAY PEDRO FORTUNATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303705345	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERA MOREIRA GABRIELA SARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309296000	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		18200.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308005P01477
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (12:53)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/KHJLsY61NiCcSVrbCzNEC4NRg17612SOs6H9gPBj4enDZut5JmT8jyvhttps://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/titulos_varios_rentas/673062/1
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/2/IVFIilpeLwMOFDWarLes1Ju4uX16830rtu15SfCSsK1nz9p7UGs2moG
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/2/IVFIilpeLwMOFDWarLes1Ju4uX16830rtu15SfCSsK1nz9p7UGs2moGhttps://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/titulos_varios_rentas/673063/3
OBSERVACIÓN:	



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **SARA CONCEPCIÓN MOREIRA PALMA** y **PEDRO FORTUNATO RIVERA PINCAY** a favor de **GABRIELA SARA RIVERA MOREIRA.-** Firmada y sellada en Manta, hoy siete (07) del mes de Septiembre del dos mil veinte (2020)


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

